



**EVALUACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 20 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,  
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

En el marco de la Invitación Pública No. 20 de 2026 realizada para la selección del perfil **COORDINADOR DE PROCESOS ASOCIATIVOS Y COMERCIALES** en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES*», de acuerdo con los estudios previos, se llevó a cabo el análisis de los perfiles postulados de conformidad con los criterios de evaluación y requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones.

**REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES**

PERFIL	Proponentes	
	ALEXANDRA LONDOÑO SANABRIA	FABIAN PEREZ LOSADA
Formación profesional	CUMPLE	CUMPLE
Habilitado según RS 0422 2019 ADR como Director de una EPSEA habilitada	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General	CUMPLE	CUMPLE

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	Proponentes	
	ALEXANDRA LONDOÑO SANABRIA	FABIAN PEREZ LOSADA
Hoja de vida función pública	CUMPLE	CUMPLE
Títulos académicos	CUMPLE	CUMPLE
Soportes experiencia	CUMPLE	CUMPLE
Cedula de ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta profesional	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de vigencia TP	CUMPLE	CUMPLE
Certificado afiliación Salud	CUMPLE	CUMPLE
Certificado afiliación Pensión	CUMPLE	CUMPLE
Certificado REDAM	CUMPLE	CUMPLE
Carta de no inhabilidad	CUMPLE	CUMPLE
Resolución de la Agencia de Desarrollo Rural con la cual habilita la EPSEA en donde tiene el perfil profesional habilitado	CUMPLE	CUMPLE



Examen preocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional o médico laboral	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de la entidad pertinente en donde indique que hace parte del equipo habilitador como director.	CUMPLE	CUMPLE

<b>RESULTADO FINAL CUMPLIMIENTO A REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>Proponentes</b>	
	<b>ALEXANDRA LONDOÑO SANABRIA</b>	<b>FABIAN PEREZ LOSADA</b>
	CUMPLE	CUMPLE

### EVALUACIÓN DE CRITERIOS CON PUNTAJE

Item	Proponentes	
	ALEXANDRA LONDOÑO SANABRIA	FABIAN PEREZ LOSADA
<b>Experiencia Específica 1:</b> Experiencia de tres (3) años en coordinación y acompañamiento de procesos de fortalecimiento asociativo, empresarial, comercial y financiero en territorio a organizaciones de productores agropecuarios y unidades productivas rurales.	20 PUNTOS	20 PUNTOS
<b>Experiencia Específica 2:</b> Experiencia de ocho (8) meses en coordinación de procesos asociativos y comerciales en el marco del Servicio Público de Extensión Agropecuaria a través de una EPSEA debidamente habilitada por la Agencia de Desarrollo Rural.	20 PUNTOS	20 PUNTOS
Posgrado nivel de especialización o Maestría en áreas administrativas, financieras, gerenciales, desarrollo organizacional, desarrollo rural o afines a la gestión y fortalecimiento de organizaciones.	20 PUNTOS	20 PUNTOS
<b>PUNTAJE ACUMULADO</b>	<b>60 PUNTOS</b>	<b>60 PUNTOS</b>

Conforme a los criterios de selección establecidos en los pliegos, pasarán a la siguiente etapa del proceso quienes:

- Iniciará el proceso de selección quienes cumplan la totalidad de los requisitos habilitantes, por lo tanto, se evaluará CUMPLE o NO CUMPLE.
- El cumplimiento del perfil establecido y experiencia general requerida son de carácter habilitantes para dar continuidad al proceso de selección, por lo tanto, se evaluará CUMPLE o NO CUMPLE.
- No se encuentren incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley.



En consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de entrevista a los proponentes **ALEXANDRA LONDOÑO SANABRIA** con cédula de ciudadanía **No. 25.173.379** y **FABIAN PEREZ LOSADA** con cédula de ciudadanía **No. 83.167.663**, los cuales serán citados por medio de correo electrónico para la fecha establecida en el cronograma de la invitación.

Evaluadores,

**MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO**  
Vicerrector de Investigaciones,  
Innovación y Extensión

**YESICA MARCELLA ROJAS O.**  
Profesional Líder en Administración  
Institucional de la Investigación